



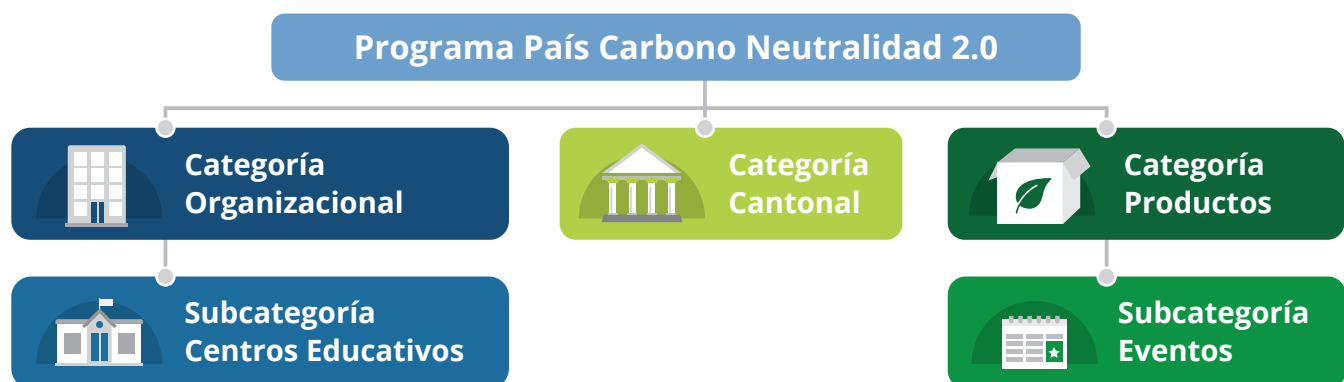
Programa País Carbono Neutralidad (PPCN) de Costa Rica

El Programa País Carbono Neutralidad de Costa Rica (PPCN) es un mecanismo oficial para que las organizaciones, productos, comunidades, centros educativos y eventos se unan al objetivo de descarbonización a largo plazo del país, con el fin de alcanzar cero emisiones netas para el 2050.

El PPCN es un mecanismo voluntario a nivel país que permite a las organizaciones, fabricantes de productos, comunidades, centros educativos y organizadores de eventos medir sus inventarios de carbono, demostrar reducciones de emisiones y alcanzar una neutralidad de carbono verificable. Este programa pertenece a la Dirección de Cambio Climático (DCC) del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE).

El programa fue creado en el 2012 con una categoría organizacional. Ese año, dos empresas pioneras se unieron a esa categoría y alcanzaron la Carbono Neutralidad al reducir y compensar todas sus emisiones. En el 2018, el PPCN se reactivó con un sistema de reconocimiento de cinco pasos (ver “El sistema de reconocimiento” página siguiente), el cual permite a las organizaciones avanzar en sus esfuerzos de descarbonización. Actualmente, más de 200 organizaciones participan en el programa.

Tras el éxito de su primera categoría (organizacional), el PPCN amplió su ámbito de aplicación y ahora incluye el reconocimiento a organizaciones, fabricantes de productos, eventos (como subcategoría dentro de los productos) e instituciones educativas (como subcategoría dentro de la organizacional).



Las categorías del PPCN

Las cinco categorías del PPCN ofrecen vías para diferentes actores sociales.



ORGANIZACIONES

Las organizaciones públicas y privadas pueden unirse a esta categoría, con criterios diferenciados relacionados con la complejidad de cada organización. Cada organización debe informar, reducir y compensar todas las emisiones directas e indirectas de energía, mientras que otras emisiones indirectas pueden informarse voluntariamente. Los reconocimientos son válidos por un año, sujetos a una verificación anual. Los reconocimientos *plus* se otorgan a organizaciones que realizan esfuerzos extraordinarios que van más allá de los requisitos mínimos, como crear reducciones adicionales, desarrollar cadenas de suministro bajas en carbono y fomentar la participación de la sociedad civil.



SUBCATEGORÍA: CENTROS EDUCATIVOS

Centros educativos preescolares, escuelas primarias y colegios de secundaria pueden optar por esta categoría diferenciada, la cual posee criterios específicos y sencillos para este tipo de organizaciones, pero con un mayor enfoque en la sensibilización de la población estudiantil, su personal administrativo y sus familias.



PRODUCTOS

Las empresas pueden crear un análisis del ciclo de vida para productos específicos y así reducir y compensar su huella de carbono. Cada empresa que diseñe, desarrolle, distribuya o comercialice un producto debe estimar su huella de carbono y compensarla, incluso antes de ingresar al mercado, generando una declaración de producto ambiental verificada y confiable. Los reconocimientos finales se otorgan después de la verificación.



SUBCATEGORÍA: EVENTOS

La huella de carbono de los eventos en esta subcategoría incluye todo, desde la planificación hasta la ejecución del evento, incluyendo las actividades de cierre. Los eventos reciben un reconocimiento preliminar "en progreso" antes y durante su ejecución. Los reconocimientos definitivos se otorgan después de la finalización, una vez verificada, y, si es necesario, se toman medidas adicionales.



CANTONAL

La categoría cantonal permite a los municipios y distritos medir y gestionar las emisiones en sus territorios. La mayoría de las fuentes de emisiones están sujetas a un informe obligatorio, el cual incluye el transporte vial, el uso de energía en los edificios y la industria, la agricultura y los residuos, así como otros tipos de uso de la tierra.



El sistema de reconocimientos

El PPCN está construido en torno a un sistema de reconocimientos de cinco pasos, el cual recompensa las acciones de descarbonización a través de su reconocimiento oficial y público. El sistema de reconocimientos permite a los ciudadanos, consumidores y otras organizaciones identificar a los participantes y su nivel de compromiso.

El sistema de reconocimientos describe las etapas que deben seguir organizaciones, fabricantes de productos, comunidades, centros educativos y organizadores de eventos para alcanzar la carbono neutralidad. Este sistema proporciona un camino claro hacia la carbono neutralidad, incluyendo dos categorías *plus*, las cuales reconocen esfuerzos sobresalientes.

Además, brinda a cada organización participante, fabricante de productos, comunidad, centro educativo y organizador de eventos la oportunidad de contribuir de acuerdo con sus respectivas circunstancias y capacidades, y a la vez establece un camino claro de superación personal.



¿Quién participa en el programa?

El PPCN tiene cuatro tipos directos de participantes: la parte implementadora, la entidad de verificación, el organismo de acreditación y la DCC. Una parte interesada indirecta es el público general, el cual utiliza la información del programa para tomar mejores decisiones en cuanto a las organizaciones, productos o actividades con las que se involucra.

Cualquier organización participante, fabricante de productos, comunidad, centro educativo y organizador de evento participante en el PPCN se convierte en una parte implementadora. Son responsables de producir su inventario de carbono y tomar cualquier acción de reducción o compensación requerida para su respectivo reconocimiento.

La parte verificadora debe revisar el inventario y las medidas adoptadas por la parte implementadora y proporcionar un informe. Cada categoría tiene su propio ciclo de verificación, el cual oscila entre uno y tres años. La parte verificadora debe estar acreditada ante el Ente Costarricense de Acreditación (ECA).

La Dirección de Cambio Climático es responsable de supervisar el programa y otorgar los reconocimientos, una vez realizada la declaración oficial de las partes verificadoras.



Resultados

El PPCN ha sido un componente clave de la acción climática en Costa Rica, con resultados cuantificables y verificables desde su creación. Los aspectos más destacados de su trabajo incluyen:

- Más de 200 organizaciones, 21 municipios y 2 distritos se han unido al programa desde el 2012.
- El PPCN se menciona explícitamente como una acción clave en el Plan Nacional de Descarbonización de Costa Rica.
- Los municipios participantes representan el 38% del territorio de Costa Rica e incluyen el 42% de su población.
- En el 2015, el equivalente a 875.711 toneladas de CO₂ fueron reportadas por las organizaciones participantes en el programa. Esto significa que el equivalente al 8% de las emisiones nacionales de ese año en Costa Rica fueron reportadas al PPCN.
- Más de 1.700 personas han sido capacitadas a través de la categoría organizacional del PPCN, y 400 más en la categoría cantonal.
- Solo entre el 2017 y 2020, las organizaciones participantes en el PPCN invirtieron más de \$14.9 millones en sus propias acciones de reducción de fondos (como paneles solares, uso eficiente de energía y vehículos). Solo esto representa las acciones de 161 organizaciones, las cuales informaron esos datos.
- El beneficio social del PPCN es de más de \$45 millones. Con un costo social de carbono de \$42 por tonelada, el PPCN ha contribuido en gran medida a la sociedad. Cerca del equivalente a 630.761 toneladas de dióxido de carbono se han reducido o compensado desde el 2012, y se han removido otras 449.674 toneladas.

Conozca más sobre el PPCN visitando el sitio web www.cambioclimatico.go.cr o a través de la siguiente información de contacto.

✉ programapais.dcc@minae.go.cr y cambioclimatico@minae.go.cr

☎ (506) 2253-4298 / 2253-4295 / 2234-0076

➤ www.minae.go.cr

➤ www.cambioclimatico.go.cr

